



6326

MOCIÓN QUE PRESENTA Dª ANA ORTEGA GONZÁLEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE ALHAURIN DE LA TORRE PARA SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL Y EL REAL DECRETO 2568/1986, DE 29 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, ARTÍCULO 97.3.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la actual situación de crisis que padecemos, no es extraño que haya ciudadanos que vuelvan al campo como una fuente de subsistencia o como una nueva oportunidad laboral.

La agricultura ecológica está en auge y es un sector que en Alhaurín de la Torre no está muy explotado, y ni siquiera tomado en cuenta como yacimiento de empleo. Por ello consideramos que en esta situación económica tan crítica, las administraciones públicas y en este caso, el Ayuntamiento puede implementar nuevas fórmulas que faciliten a nuestros vecinos una reinserción laboral.

Por ende, el Ayuntamiento puede estudiar la propuesta de mecanismo para que los ciudadanos que lo demanden puedan usar terrenos rústicos municipales para cultivar huertos ecológicos urbanos o incluso tramitar o facilitar la cesión de particulares que quieran explotar sus terrenos a terceros.

Entendemos que esta propuesta facilitaría a los desempleados del municipio una salida en el campo a sus problemas laborales.

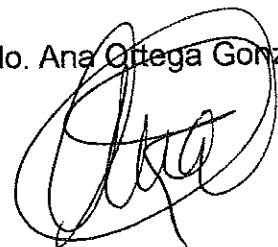
En mérito a lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, solicita al Pleno la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

1. Instar al ayuntamiento de Alhaurín de la Torre a estudiar mecanismos para el uso de los ciudadanos de terrenos rústicos e implementar fórmulas para explotar estos terrenos como huertos urbanos ecológicos.
2. Modificar las normativas municipales que afecten a estas propuestas.

En Alhaurín de la Torre a 30 de mayo de 2013

Fdo. Ana Ottega González

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ana Ottega González".